

lunes 15 de junio de 2026

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2596

*RESOLUCIÓN 1003/2026, de 2 de junio, de la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a la directora de Atención Integrada de la Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces de Osakidetza-Servicio vasco de salud.*

Vista la convocatoria realizada para cubrir el puesto de director/a de Atención Integrada de la Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces de Osakidetza-Servicio vasco de salud, mediante la Resolución 646/2026, de 26 de marzo, de la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 74, de 22 de abril de 2026.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por la persona aspirante al desempeño del puesto de que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados.

A la vista de la documentación presentada, Dña. María Begoña Ruiz Aguirre se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General

#### RESUELVE:

Primero.– Nombrar a Dña. María Begoña Ruiz Aguirre como directora de Atención Integrada de la Organización Sanitaria Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 3 de junio de 2026.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de junio de 2026.

La directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud,  
MIREN LOREA BILBAO ARTECHE.